FALANGE ESPAÑOLA Fradicionalista y de las J. O. N. S.



A/G.p.a.



Auxilio Social

DELEGACION PROVINCIAL
TERUEL

Registro de Salida Nº 11386 Fecha 5-12-40 El Jefe Local de F.E.T y de las J.O.N.S. de Lanzuela, en escrito de fecha 19 de Noviembre me comunica que es el Alcalde de aquella localidad quien solapadamente hace una política de hostilidad a las recaudaciones de "Auxilio Social".

Y como para su cargo, es el mayor obligado a mostrar interés por las mismas, lo pongo en conocimiento de V.E. para si tiene a bien hacer las comprobaciones pertimentes y adoptar las medidas que juzgue ne cesarias, rogándole, como siempre me lo comunique para la debida constancia en el Departamento correspon diente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 5 de Diciembre de 1.940

will or the second

Vº/Bº.
EL JEFE PROVINCIAI

7 9

POVINCIAL STITU

Firmado: Aquilo G.Felíz de Vargas.

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL.

= CIUDAD =



1/10

Exeme Seffer:

En contest ción a su respetable y supe rior escrito número 5323, Negeciado 1º de fecha lirdel actual, on el que remite a esto Puesto escrito demuncia para su devolución a ese Contro que formula el Jefe de F lange del pueblo de Lanzuela contra el Ale aalde de disho pueblo, per hacer una pelitiea de hostilidad a las recaudaciones de Ausilio Social, Tengo el honor de participa a la respetable y superior Autoridad de V.E. que de las averiguaciones practicadas per la fuerza de este puesto que se personaron en dicha localidad resulta, que el mismo Jefe do Falango ha manifestado que dicho Alcalde se encuentra al corriente en el pago de dichas recaudaciones y que sien pre que se efectuan estas abona su cuota o correspondiente, le unice que dice diche Je fo es que el antes citado Alcalde no colabora intimemente con el pero por persones de solvencia meral y politica que han sido interrogadas sobre el particular, ha polido sacar 'en consecuencia el que susuribe, que entre el mencionado Jefe de Falange y el Alcalde existen ciertas rencillas personalas, por una parte el Jefe de Falange quisiera tener a todos los vecinos bajo su dominio y que todos estuviesen prentes par todas sus caciquerias y mangoneos, por lo que la navoria de los afiliados a Falange se han dade de baja en la erganización por el preseder de diche Sefer, igualmente mani fiesta el antes citado Jefe que piensa reu nir al pueblo para preceder a la reerganiz zación de Falange pero que se siente pesimista y erec que no podrá conseguir nada y por etra parte el Alcalde que es persona de negecies y que tiene un Comercie se encuentra completamente atareado y desde lue go atiendo mas a sus que aceres que a las cosas del pueblo, existiendo ademas lo ante riormente citado de cierto elipsicado DE ARAGON

entre ambas personas per le que cada une tira a una parte.

R E S U M E N, despues de haber eide a varias personas de intachable conducta meral, politica y de solvencia las que manifestaren que pera ter minar con este estado de cosas y poder llevar a cabé la reorganización de la Falange con el más complete exito ya que velverian a ingresar en sus filas los que se han dado de baja, a juicio del que suscribe y salve el mejor parecer de V.E. fuesen relevados de sus cargos el Alcalde y el Jefe de Falange, el primero por ser poce autivis en el desempeño de sus funcione para con el cargo que tiene y el segunde por sus manejes caciquiles y no tener completo todo el prestigio que es necesario para representar el cargo que actualmente estenta.

Lo que participo a la respetable y superior Autoridad de V.E.pare

su superior consciniente.

Dies guarde a V.E. muches affes.

Cucalón 17 de Diciembro de 1.940.

MI Conandante del mesto.